



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 002595

Quintero 03 JUL. 2015

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de fecha 10/06/2015 de la Patente Alcohol de Hoteles Rol [REDACTED] perteneciente a **PEDRO MATUS SOTO**.

El Informe N° 474/15 de fecha 12 de Junio de 2015 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Sesión de concejo ordinaria N° 93 del 17 de Junio de 2015, aprobación de caducidad patente de alcohol.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente de Alcohol de Hoteles Rol [REDACTED] local ubicado en General Baquedano N° 540 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **PEDRO MATUS SOTO**, por no ejercer la actividad.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



Patricia Lucarelli Garcia
PATRICIA LUCARELLI GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Mauricio Carrasco Pardo
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
MCP/PLG/MIVP/MBVP/pdl